

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA

- 122** *Orden CUL/3420/2010, de 20 de diciembre, por la que se conceden los Premios Nacionales de Fotografía y de Diseño de Moda correspondientes a 2010.*

La Orden CUL/1206/2010, de 29 de abril, procedió a convocar los Premios Nacionales en determinadas actividades culturales correspondientes al año 2010, habiendo sido desarrollada la normativa para su concesión, en el ámbito de la Fotografía y el Diseño de Moda por medio de la Resolución de 18 de junio de 2010, de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales.

Los Jurados encargados del fallo para la concesión de los Premios Nacionales de Fotografía y de Diseño de Moda fueron designados por Orden CUL/2816/2010, de 25 de octubre.

Constituidos los mismos, emitidos sus correspondientes fallos y elevados éstos a través de la Directora General de Bellas Artes y Bienes Culturales, he resuelto:

Primero.—Se concede el Premio Nacional de Fotografía a don José Manuel Ballester Pinillos (José Manuel Ballester), por su trayectoria personal, procedente de las artes plásticas y cristalizada con rigor en el campo de la fotografía, por su singular interpretación del espacio arquitectónico y la luz, y por su aportación destacada a la renovación de las técnicas fotográficas.

Segundo.—Se concede el Premio Nacional de Diseño de Moda a don Francisco Rabanne Cuervo (Paco Rabanne) por ser el diseñador español de moda vivo más universal; por su innovación y su aportación a todos los ámbitos de la cultura del siglo XX, creando un nuevo concepto que escapa a cualquier clasificación convencional, al convertir la moda en expresión plástica de su tiempo.

Madrid, 20 de diciembre de 2010.—La Ministra de Cultura, Ángeles González-Sinde Reig.